



# FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2014

#### **DE GESTION**

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL:

Pilar temático 1: Gobierno solidario

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Combatir la pobreza

**ESTRATEGIA:** 

Fortalecer la atención médica.

LINEA DE ACCIÓN:

Mejorar la eficiencia y calidad de la atención médica ambulatoria y de los servicios de salud bucal.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0702010000 - Salud y asistencia social

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0702010310 - Salud bucal

UNIDAD RESPONSABLE: 21700 Secretaría de Salud

UNIDAD EJECUTORA:

217D0 Instituto Materno Infantil del Estado de México

### **ESTRUCTURA DEL INDICADOR**

NOMBRE DEL INDICADOR: [420] Tratamientos odontológicos otorgados.

FORMULA DE CALCULO:

( Número de tratamientos / Consultas odontológicas )

INTERPRETACION:

A cada paciente que acude a consulta se le debe otorgar un tratamiento como mínimo

**DIMENSION QUE ATIENDE:** Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICION:

Trimestral

**DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION: N/A AMBITO GEOGRAFICO:** 

Estatal

COBERTURA: Estado de México

## COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
YAMADEE		OFERACION		PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de tratamientos	Tratamiento	Suma	29985	7533	25	7428	25	23057	77	21576	72
Consultas odontológicas	Consulta	Suma	38987	2740	7	9784	25	8560	22	30297	78

### COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

#### **DESCRIPCION DE LA META ANUAL:**

Porcentaje de tratamientos otorgados respecto al total de consultas demandadas

META	TERCER TRIMESTRE									
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO					
ANUAL	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO		
0.77	2.75	0.76	27.61	ROJO	2.69	0.71	26.44	ROJO		

## DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Sin observaciónes...

### **EVALUACIÓN DEL INDICADOR**

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financierodel Estado de México y Municipios que la letra die: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Mtro. Fausto Alejandro Paniagua González lefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboro

Dr. Próspero Edvardo Chávez Enríquez